



**CaD #404 - 21 de septiembre de 2020**

**Las tecnologías para enfrentar la pandemia**

*Las tecnologías se convirtieron en una alternativa para enfrentar la pandemia porque nos han permitido la interacción virtual en múltiples ámbitos: actividades productivas, educacionales, de la salud, sociales, o de vida cotidiana y entretenimiento. Ellas, abren un abanico de oportunidades con la implementación de nuevas formas de interacción y nuevos modelos de negocios.*

La pandemia que estamos viviendo es un fenómeno global con magnitudes distintas en cada país, ya que en cada economía de la región se producen consecuencias económicas asociadas a la demanda y la oferta internas, y también a la demanda y la oferta mundiales. La única manera de controlar la pandemia antes de contar con una vacuna es mediante la prevención. Prevención que implica medidas de distanciamiento en general, la reducción del contacto y la movilidad física, entre otras. Los diferentes niveles de restricción social traen como consecuencia la limitación de las actividades económicas. Esto significa reducción o suspensión del personal y/o los salarios donde, al reducirse los ingresos se reduce el consumo y, por ende, no hay ventas y sin ventas (o ingresos por ventas) no hay empleo; es decir, se rompe el flujo circular de la economía.

Es por ello que las tecnologías digitales han sido esenciales para el funcionamiento de la economía y la sociedad durante la crisis ocasionada por el COVID-19. Las redes y la infraestructura de comunicaciones se utilizan de manera cada vez más intensiva para actividades productivas, educacionales, de la salud, y de relacionamiento y entretenimiento.

Las soluciones digitales en las áreas de la salud, la educación, el comercio y el trabajo tienen un papel preponderante en la lucha contra el COVID-19, ya que facilitan el distanciamiento físico y posibilitan cierto funcionamiento del sistema socioeconómico, dando cabida a que muchas de las actividades económicas puedan seguir funcionando mitigando así el impacto económico de la pandemia. Además, se han desarrollado nuevas formas de negocios y nuevas formas de interacción que, sin las tecnologías, no hubiera sido posible; traduciéndose en un aumento significativo en el uso de soluciones digitales. Entre el primer y segundo trimestres de 2020 en la región de América Latina (AL) el uso de herramientas de teletrabajo ha aumentado en un 324%, el comercio electrónico y entregas en 157% y la educación en línea en un 62%, según datos publicados por la CEPAL.

No obstante, la tecnología también puede agrandar o profundizar la brecha de las desigualdades por la falta de acceso. En 2019, el 66.7% de los habitantes de la región tenían conexión a Internet. El tercio restante tenía acceso limitado o no tenía acceso a las tecnologías digitales debido a su condición económica y social.

En la región, la cifra de los hogares por quintil de ingresos más alto (quintil V) que tiene conexión a internet es un 81% en promedio; las cifras correspondientes a los hogares del I y II quintil es del 38% y el 53% respectivamente. Ese bajo porcentaje limita o impide el acceso al teletrabajo, la educación en línea y los servicios de salud electrónica, así como a otros bienes y servicios ofrecidos por las plataformas e instituciones públicas, lo que amplía las brechas preexistentes.

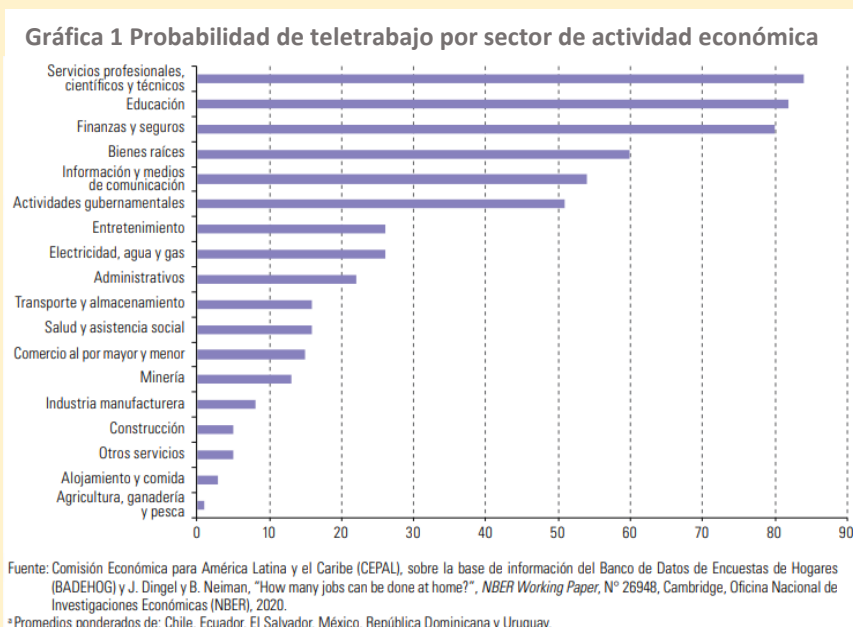
En este mismo sentido, Panamá cuenta con una penetración de internet de 66.4% lo que, al compararlo con los de la región, implica que estamos por debajo de nuestros vecinos Colombia (71.4%), Costa Rica (76.8%) y nueve países más de la región de AL.

Esto se agudiza más cuando vemos quiénes son los que tienen las herramientas para adaptarse a las nuevas formas de convivir. Para el 2019, el 33.9% de los hogares contaba con computadora e internet; en otras palabras, un tercio de los hogares pudieran, de alguna manera u otra, afrontar el teletrabajo y la educación en línea; y esto considerando que dispongan de más de un dispositivo (teléfono inteligente, computadora o tableta) en el hogar.

Esto queda aún más marcado cuando relacionamos los ingresos o niveles socioeconómicos con los dispositivos digitales en el hogar. La CEPAL/UNESCO publicó que de los hogares en el cuartil I, el 14%, 15% y 20% cuentan con PC escritorio, PC portátil y tableta respectivamente. Para los hogares de ingresos más altos (cuartil IV), cuentan con 53%, 78% y 53% de PC escritorio, PC portátil y tableta respectivamente. Ello deja en evidencia que el bajo ingreso de los hogares limita el acceso a internet y las posibilidades de uso de aplicaciones móviles y, por ende, se ven restringidas las posibilidades de desempeñar un teletrabajo y/o recibir educación virtual.

La CEPAL estima que alrededor del 25% de los ocupados en Panamá podría entrar en la modalidad de teletrabajo cuando en AL la cifra se calcula alrededor del 21.3%; en Europa y los Estados Unidos el número asciende a casi el 40% de los trabajadores que pueden hacerlo desde su hogar y se reduce a menos del 15% en algunos países de África.

Hay que tener en cuenta que la tecnología no puede solucionar todas las dificultades que generó esta pandemia, ya que las características de la estructura productiva de la región de AL limitan el porcentaje de ocupaciones que pueden migrar al teletrabajo debido a la alta concentración de trabajadores en actividades que necesitan interacción social y presencia física. A nivel sectorial, la probabilidad de teletrabajar es mayor del 80% en los servicios profesionales, científicos y técnicos, la educación, las finanzas y los seguros. En los países de la región, estos sectores representan menos del 20% de los ocupados. Por el contrario, las probabilidades de teletrabajar de los ocupados en el comercio mayorista y minorista, y la agricultura son del 15% y el 1% respectivamente (ver Gráfico 1).



Es una realidad que la pandemia aceleró las tendencias digitales y las nuevas formas del trabajo, pero también dejó a la luz las carencias por la falta de modernización e infraestructura digital en general, lo que muestra brechas no solo a nivel socioeconómico, sino a nivel digital que en estos momentos son más marcadas; sin olvidar que alrededor del 54% de la población ocupada no tenía la posibilidad de teletrabajar en situación de confinamiento. Es importante identificar e implementar líneas de acción apoyados en la tecnología y las herramientas digitales para que una mayor cantidad de la población pueda trabajar en dicha modalidad. Esto evitaría las aglomeraciones y las posibilidades de contagio. Pero, más importante aún es que, para el Estado esta situación es una oportunidad para construir una sociedad digital inclusiva, impulsar una transformación productiva con el uso de las tecnologías digitales, promover la confianza y la seguridad en el ciberespacio y repensar el modelo de gobernanza digital en el marco de un estado de bienestar, derecho y transparencia.